MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE APARTADO

ALCALDÍA DE APARTADÓ

EGRESO

COMPROBANTE DE EGRESO N° EG1457

FECHA: 17/04/2026

BENEFICIARIO: GRUPO VAMOCI S.A.S **NIT:** 901795862

CONCEPTO: CESIÓN DE CONTRATO N°317 DE 2025 "LOGISTICA PARA LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA SECRETARIA Y CUMPLEAÑOS PARA LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ"

DETALLE ANULACION

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

REGISTRO PRESUPUESTAL: RP2102.R

ORDEN DE PAGO: OP1166

DOCUMENTO: 2025050450001

REFERENCIA

VALOR EGRESO **$ 30.795.552,00**

EN LETRAS: TREINTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 0 PESOS

BANCO	CUENTA	FORMA DE PAGO	VALOR
BANCOLOMBIA - 20315	64592499973	TRANSFERENCIA	$ 30.795.552,00
		TOTAL	**$ 30.795.552,00**

IMPUTACIONES CONTABLES

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITO	CREDITO
24010101	Bienes y servicios	$ 35.316.000,00	$ 0,00
24072201	Estampilla Pro Universidad de Antioquia	$ 0,00	$ 353.160,00
41057601	Estampilla Procultura	$ 0,00	$ 706.320,00
41057602	Estampilla Pro- Adulto Mayor	$ 0,00	$ 1.059.480,00
41100116	Tasa prodeporte y recreación	$ 0,00	$ 706.320,00
24360501	Servicios al 4% y 6%	$ 0,00	$ 1.412.640,00
41050801	Retención Ica en órdenes de pago	$ 0,00	$ 282.528,00
1110060714	645-924999-73 Ingresos Propios	$ 0,00	$ 30.795.552,00
	TOTAL	$ 35.316.000,00	$ 35.316.000,00

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

RUBRO	CONCEPTO	INGRESO	GASTO
2.1.2.02.02.008.06.05.R	Servicios para la ejecución plan institucional de bienestar laboral, estímulos e incentivos	$ 0,00	$ 35.316.000,00
		$ 0,00	**$ 35.316.000,00**

PAGADO 17 ABR 2026

PAGADOR **VISTO BUENO CONTABILIDAD** **FIRMA DEL BENEFICIARIO**

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MPIO APTDO COMITE EME
NIT: 890980095
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PAGOPROVEDORESVAMOCC
Secuencia: Q
Número de cuenta a debitar: 64592499973

Fecha: 20-04-2026 **Hora:** 16:48:42
Fecha de Generación: 20-04-2026

Fecha de envío del pago: 16-04-2026
Fecha para Procesar el pago: 16-04-2026

Impreso por: Y890980095

Total Registros del Lote: 2	**Registros Procesados:** 2	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $34,975,552.00	**Valor Registros Procesados:** $34,975,552.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000885014480	Ahorros	901795862	GRUPO VAMOCI SAS	30,795,552.00	BANCO DE OCCIDENTE	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	16-04-2026
54900004460	Ahorros	8323282	ROBERTO J HERRERA	4,180,000.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	16-04-2026

MUNICIPIO DE APARTADÓ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	REPÚBLICA DE COLOMBIA
	ALCALDÍA DE APARTADÓ
	ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

ORDEN DE PAGO N° OP1166

A FAVOR DE: GRUPO VAMOCI S.A.S **NIT:** 901795862

FECHA OP: 16 de abril de 2026

CONCEPTO: CESIÓN DE CONTRATO N°317 DE 2025 "LOGISTICA PARA LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA SECRETARIA Y CUMPLEAÑOS PARA LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ"

DETALLE: PAGO DE CUOTA N°01, SEGÚN FACTURA N°FEV -49 DEL 13/04/2026.

CERTIFICADO PRESUPUESTAL: **VIGENCIA:** 2026

REGISTRO PRESUPUESTAL: RP2102.R **DURACIÓN:**

No. CONTRATO: 317

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS: PAGADO 16 ABR 2026

RUBRO	DESCRIPCION	COD FUENTE	NOMBRE FUENTE	VALOR
2.1.2.02.02.008.06.05.R	Servicios para la ejecución plan institucional de bienestar laboral, estímulos e incentivos	101	INGRESOS CORRIENTES	$ 35.316.000,00
			TOTAL	$ 35.316.000,00

IMPUTACIONES CONTABLES				
CÓDIGO	**NOMBRE DE LA CUENTA**	**BASE**	**DÉBITO**	**CRÉDITO**
51080305	Bienestar laboral	$ 0,00	$ 35.316.000,00	$ 0,00
24010101	Bienes y servicios	$ 0,00	$ 0,00	$ 35.316.000,00
		TOTAL	$ 35.316.000,00	$ 35.316.000,00

DEDUCCIONES				
CODIGO	**NOMBRE**	**TERCERO IDENTIFICACIÓN**	**TERCERO**	**DEDUCCION**
D24072201	PRO-UNIVERSIDAD	901795862	GRUPO VAMOCI S.A.S	$ 353.160,00
D41057601	ESTAPILLA PROCULTURA	901795862	GRUPO VAMOCI S.A.S	$ 706.320,00
D41057602	ESTAP. PRO ADULTO MAYO 3%	901795862	GRUPO VAMOCI S.A.S	$ 1.059.480,00
D41100116	TASA PRODEPORTES Y RECREACION	901795862	GRUPO VAMOCI S.A.S	$ 706.320,00
D24360501	SERVICIOS AL 4%	901795862	GRUPO VAMOCI S.A.S	$ 1.412.640,00
D41050801	RETEICA EN OP	901795862	GRUPO VAMOCI S.A.S	$ 282.528,00
			TOTAL	$ 4.520.448,00

MUNICIPIO DE APARTADÓ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	REPÚBLICA DE COLOMBIA
	ALCALDÍA DE APARTADÓ
	ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

TOTAL A PAGAR	30.795.552,00

VALOR: *Treinta millones setecientos noventa y cinco mil quinientos cincuenta y dos pesos*

V.B ORDENADOR DEL GASTO

SUBSECRETARIO FINANCIERO Y CONTABLE

V.B ASESOR JURIDICO DESPACHO

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-GD-05 Versión: 0 Fecha de Aprobación: 30/11/07 Página: 1 de 1
	HOJA DE SEGUIMIENTO	

Pago # 1.

Secretaria de origen	Número de egreso:	Fecha de egreso:
General	Cont. # 317-2024	(Bienestar / Celebridades)

A favor de: Grupo Vamoci SAS – NIT: 901.785.802-1.

DEPENDENCIA	FECHA ENTRADA	FECHA SALIDA	OBJETO	FIRMA
Talento Humano			Revisó	Luis Alvarez
SHDO	14-4-2026			Jw
	16/4/26			
16/4/26	* Falta listado de asistencia en el			
	Secop.			
		16		

GRUPO VAMOCI SAS
NIT 901.795.862-1
CRA 104 A NRO 94 A 17 BRR NUEVO APARTADO
Tel: (604) 3117673290
Apartadó - Colombia
KPITALUA@HOTMAIL.COM

Factura electrónica de venta
No. FEV 49

Señores	ALCALDIA DE APARTADO		
NIT	890.980.095-2	**Teléfono**	(604) 0000000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Apartadó - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/04/2026, 09:10
Expedición	13/04/2026, 09:16
Vencimiento	13/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	MASAJE RELAJANTE REALIZADO POR UNA MASAJISTA PROFESIONAL	218.00	135,000.00	0 %	0.00	29,430,000.00
2	CUPCAKE O PASTEL DE TAZA SABOR CHOCOLATE, VAINILLA O FRAMBRUESA	218.00	12,000.00	0 %	0.00	2,616,000.00
3	TARJETA CON FRASE ALUSIVA AL CUMPLEAÑOS	218.00	15,000.00	0 %	0.00	3,270,000.00

Total items: 3

Total Bruto	35,316,000.00
Total a Pagar	35,316,000.00

Valor en Letras:
Treinta y cinco millones trescientos dieciseis mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - Consignación $ 35,316,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764095759138 aprobado en 20250717 prefijo FEV desde el número 1 al 200 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa
CUFE: 5a1ad3fab6edf7429fa61f11bb3a1ba28ed36e066b4f136a68fb7dae7dd83b988543e03ad7a0f77f868deab1dd16c976

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Saigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Saigo Nubc. Firma electrónica: ver en el XML

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-06, 10:36:02 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 80777693

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025

PAGADO 03/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GRUPO VAMOCI SAS		
Documento	NI901795862	**Dirección**	AV 87A NORTE #87 A - 87 OBRERO
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3137225212
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	APARTADO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	VARGAS MURILLO DAVISON	**Identificación**	CC 1076326702
Total Afiliados	9	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1001025081	ZULLY DAYANIS CORTES MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 1027941160	LUIS MIGUEL RIVAS PEREA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 1027945880	JAMES CARDONA GONZALEZ	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(MIN002) ADRES MIN002	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.500
CC 1027945921	MADELEIN ALEXANDRA GRISALES LOAIZA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 1028014527	KEVIN ALEXANDER PITALUA MORENO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 1076326702	DAVINSON VARGAS MURILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 1077470870	EDWAR CESAR MOSQUERA PALACIOS	01	00	X	X															0	20	20	20	20	(230201) PROTECCION	$ 949.000	$ 151.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 949.000	$ 38.000	6,960	$ 949.000	$ 66.100	(CCF04) COMFAMA	$ 949.000	$ 38.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 294.000
CC 1079268609	LIVISTON PALACIOS PALACIOS	01	00	X	X															0	20	20	20	20	(230301) PORVENIR	$ 949.000	$ 151.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 949.000	$ 38.000	6,960	$ 949.000	$ 66.100	(CCF04) COMFAMA	$ 949.000	$ 38.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 294.000
CC 11811718	JOSE WILFRAN PALACIOS PALACIOS	01	00	X	X															0	20	20	20	20	(230201) PROTECCION	$ 949.000	$ 151.900	(EPS037) NUEVA EPS	$ 949.000	$ 38.000	6,960	$ 949.000	$ 66.100	(CCF04) COMFAMA	$ 949.000	$ 38.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 294.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 9.964.500	$ 11.388.000	$ 11.388.000	$ 11.388.000	$ 1.594.700	$ 456.000	$ 243.300	$ 456.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.750.000	$ 0	$ 2.750.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-06, 12:09:10 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 80847553

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 06/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GRUPO VAMOCI SAS		
Documento	NI901795862	**Dirección**	AV 87A NORTE #87 A - 87 OBRERO
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3137225212
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	APARTADO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	VARGAS MURILLO DAVISON	**Identificación**	CC 1076326702
Total Afiliados	6	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1001025081	ZULLY DAYANIS CORTES MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 1027941160	LUIS MIGUEL RIVAS PEREA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 1027945880	JAMES CARDONA GONZALEZ	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(MIN002) ADRES MIN002	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.500
CC 1027945921	MADELEIN ALEXANDRA GRISALES LOAIZA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 1028014527	KEVIN ALEXANDER PITALUA MORENO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 1076326702	DAVINSON VARGAS MURILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 7.117.500	$ 8.541.000	$ 8.541.000	$ 8.541.000	$ 1.139.000	$ 342.000	$ 45.000	$ 342.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.868.000	$ 0	$ 1.868.000

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-10, 10:32:45 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 82227261

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 10/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GRUPO VAMOCI SAS		
Documento	NI901795862	**Dirección**	AV 87A NORTE #87 A - 87 OBRERO
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3137225212
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	APARTADO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	VARGAS MURILLO DAVISON	**Identificación**	CC 1076326702
Total Afiliados	6	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mínisterio	Total
CC 1001025081	ZULLY DAYANIS CORTES MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 1027941160	LUIS MIGUEL RIVAS PEREA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 1027945880	JAMES CARDONA GONZALEZ	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(MIN002) ADRES MIN002	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.500
CC 1027945921	MADELEIN ALEXANDRA GRISALES LOAIZA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 1028014527	KEVIN ALEXANDER PITALUA MORENO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 1076326702	DAVINSON VARGAS MURILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 7.117.500	$ 8.541.000	$ 8.541.000	$ 8.541.000	$ 1.139.000	$ 342.000	$ 45.000	$ 342.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.868.000	$ 0	$ 1.868.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-01-08, 11:08:17 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 82871042

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADO 07/01/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GRUPO VAMOCI SAS		
Documento	NI901795862	**Dirección**	AV 87A NORTE #87 A - 87 OBRERO
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3137225212
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	APARTADO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	VARGAS MURILLO DAVISON	**Identificación**	CC 1076326702
Total Afiliados	6	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1001025081	ZULLY DAYANIS CORTES MARTINEZ	01	00	X	X															0	23	23	23	23	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.091.350	$ 174.700	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.091.350	$ 43.700	0,522	$ 1.091.350	$ 5.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.091.350	$ 43.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 267.800
CC 1027941160	LUIS MIGUEL RIVAS PEREA	01	00	X	X															0	8	8	8	8	(25-14) COLPENSIONES	$ 379.600	$ 60.800	(EPS037) NUEVA EPS	$ 379.600	$ 15.200	0,522	$ 379.600	$ 2.000	(CCF04) COMFAMA	$ 379.600	$ 15.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 93.200
CC 1027945880	JAMES CARDONA GONZALEZ	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(MIN002) ADRES MIN002	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.500
CC 1027945921	MADELEIN ALEXANDRA GRISALES LOAIZA	01	00	X	X															0	8	8	8	8	(230301) PORVENIR	$ 379.600	$ 60.800	(EPS010) EPS SURA	$ 379.600	$ 15.200	0,522	$ 379.600	$ 2.000	(CCF04) COMFAMA	$ 379.600	$ 15.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 93.200
CC 1028014527	KEVIN ALEXANDER PITALUA MORENO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 1076326702	DAVINSON VARGAS MURILLO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CCF04) COMFAMA	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.697.550	$ 6.121.050	$ 6.121.050	$ 6.121.050	$ 751.900	$ 245.100	$ 32.200	$ 245.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.274.300	$ 0	$ 1.274.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
Dependencia	SECRETARIA GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.							
Nombre del Contratista:	GRUPO VAMOCI S.A.S			**Identificación:**	901.795.862-1			
Objeto:	Logística para la celebración del día de la secretaria y cumpleaños para los funcionarios y trabajadores oficiales del municipio de Apartadó.			No. Contrato:	317-2025			
Fecha de inicio del contrato:	24	04	2025	**Fecha de terminación del contrato:**	20	12	2025	
Nombre del supervisor (a):	LUIS CARLOS ALVAREZ			**Cargo:**	Subsecretario de talento Humano			
Período del informe:	02 de Septiembre al 20 de Diciembre de 2025	**N° de pago:**	1	**Fecha del Informe:**	25	03	2026	

No.	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO**
1	Cumplir con el objeto, alcance, obligaciones y requerimientos tecnicos para la ejección total del contrato.
2	Dasarrollar las actividades tecnicas, juridicas,administrativas y financieras requeridas para el desarrollo y ejcuccion del contrato.
3	Adelatar bajo su excluso riezgo y responsabilidad, los tramites precontractuales y contractuales a que haya lugar para la debida ejeccion del proyecto a precios del mercado aportando las evidencias correspondientes.
4	Garantizar la realizacion de los eventos y actividades descriptas en las condiciones y especificaciones tecnicas requeridas en el numeral 2.2.
5	Disponer de todo el recurso humano, tecnico y logistico idoneo y necesario para el desarrollo del objecto del presente contrato.
6	Destinar una persona que se encargue de la atencion directa y oportuna durante la ejcuccion del contrato, que tengan la capacidad de resolver inquietudes y situaciones que se presenten en el desarrollo de las actividades, quien ademas debera concertar previamente con el supervisor del contrato los materiales de apoyo para la realizacion de las mismas, las actividades que se realizarán de acuerdo al cronograma del supervisor.
7	Establecer un mecanismo de control que permita verificar el ingreso y número real de asistentes a las actividades, manteniendo permanentemente comunicación con el supervisor del contrato
8	Suministrar a todo costo los artículos requeridos por la entidad y que se encuentran establecidos en el presupuesto oficial, en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato y de conformidad con las especificaciones solicitadas contenidas en los estudios previos y en la invitación pública
9	Contar con el personal idóneo y competente, el cual debe cumplir con las obligaciones, requisitos, experiencia y habilidades contenidas para la ejecución del contrato

10	Garantizar la entrega de los obsequios y distintivos en buen estado
11	Asumir Los costos de carga coma descargue, traslado de insumo hasta el lugar de ejecución, es decir, el municipio apartado
12	Entregar la Alimentación requerida en el sitio,según lo indique el supervisor del contrato según cambios que pueda sugerir la agenda del evento, al saber: todos los costos de logística para la respectivas entregas correrá por cuenta del contratista. Seguido el municipio de apartado Se reserva el derecho de cambiar el menú (refrigerio y/o alimentación) previa concertacion con el contratista. Seguido En todo caso el cambio de menú no genera un mayor costo para las partes
13	Las demás que se deriven del objeto contractual y todas aquellas que de acu erdo a la naturaleza el contrato establezca la ley, y las demás establecidas

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERÍODO.

(Relacionar medios de verificación y acompañar de registro fotográfico).

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el período de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

No.	**Obligación Contractual Ejecutada** Descripción la obligación contractual al cual están asociadas las actividades ejecutadas	**Actividades Ejecutadas.** Descripción del desarrollo de la actividad o actividades de manera detallada y en términos de las metas establecidas en plan de acción y/o procesos	**Medios de Verificación** Relacione los medios de verificación donde se soportan las evidencias (listado de asistencia, formato de asesoría, registro fotográfico; entre otras evidencias).
1	Cumplir con el objeto, alcance, obligaciones y requerimientos tecnicos para la ejección total del contrato.	Se ejecutaron las actividades conforme al objeto, alcance, obligaciones y requerimientos técnicos establecidos en el contrato. Se desarrolló la planeación, organización y ejecución de las actividades programadas según el plan de acción, garantizando el cumplimiento de las metas, tiempos y estándares de calidad definidos, logrando así la ejecución total y satisfactoria del contrato.	Listado de asistencia y evidencia fotografía
2	Dasarrollar las actividades tecnicas, juridicas,administrativas y financieras requeridas para el desarrollo y ejcuccion del contrato.	Se desarrollaron las actividades técnicas, jurídicas, administrativas y financieras necesarias para el adecuado desarrollo y ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento del objeto contractual, el alcance establecido y los requerimientos normativos y operativos aplicables	Informe

3	Adelatar bajo su excluso riezgo y responsabilidad, los tramites precontractuales y contractuales a que haya lugar para la debida ejeccion del proyecto a precios del mercado aportando las evidencias correspondientes.	Se adelantaron, bajo exclusivo riesgo y responsabilidad, los trámites precontractuales y contractuales requeridos para la debida ejecución del proyecto, gestionando los procesos a precios de mercado y aportando las evidencias y soportes correspondientes conforme a las disposiciones establecidas.	Contrato debidamente suscrito.
4	Garantizar la realizacion de los eventos y actividades descriptas en las condiciones y especificaciones tecnicas requeridas en el numeral 2.2.	Se garantizó la realización de los eventos y actividades descritas en el numeral 2.2., cumpliendo con las condiciones y especificaciones técnicas requeridas, asegurando su adecuada planificación, ejecución y desarrollo conforme a lo establecido contractualmente.	Listado de asistencia y evidencia fotografía
5	Disponer de todo el recurso humano, tecnico y logistico idoneo y necesario para el desarrollo del objecto del presente contrato.	Se dispuso del recurso humano, técnico y logístico idóneo y necesario para el desarrollo del objeto del presente contrato, garantizando la correcta ejecución de las actividades conforme a los requerimientos establecidos.	Evidencia fotográfica
6	Destinar una persona que se encargue de la atencion directa y oportuna durante la ejcuccion del contrato, que tengan la capacidad de resolver inquietudes y situaciones que se presenten en el desarrollo de las actividades, quien ademas debera concertar previamente con el supervisor del contrato los materiales de apoyo para la realizacion de las mismas, las actividades que se realizarán de	Se designó una persona responsable de la atención directa durante la ejecución del contrato, garantizando respuesta oportuna y solución de situaciones presentadas. Asimismo, se concertaron con el supervisor los materiales de apoyo y las actividades conforme al cronograma, asegurando el cumplimiento de las metas del plan de acción.	Evidencias fotográficas y listado de Asistencia

	acuerdo al cronograma del supervisor.		
7	Establecer un mecanismo de control que permita verificar el ingreso y número real de asistentes a las actividades, manteniendo permanentemente comunicación con el supervisor del contrato	Se estableció un mecanismo de control para verificar el ingreso y el número real de asistentes a las actividades programadas, garantizando un registro confiable y organizado. Asimismo, se mantuvo comunicación permanente con el supervisor del contrato para reportar avances y asegurar el cumplimiento de las metas establecidas.	Listado de asistencia
8	Suministrar a todo costo los artículos requeridos por la entidad y que se encuentran establecidos en el presupuesto oficial, en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato y de conformidad con las especificaciones solicitadas contenidas en los estudios previos y en la invitación pública	Se suministraron, a todo costo, los artículos requeridos por la entidad, conforme al presupuesto oficial y en las cantidades solicitadas por el supervisor del contrato. Los bienes fueron entregados de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y en la invitación pública, garantizando el cumplimiento de las metas y condiciones contractuales.	Evidencia fotografía
9	Contar con el personal idóneo y competente, el cual debe cumplir con las obligaciones, requisitos, experiencia y habilidades contenidas para la ejecución del contrato	Se contó con personal idóneo y competente para la ejecución del contrato, verificando que cumpliera con las obligaciones, requisitos, experiencia y habilidades exigidas. Esto permitió el adecuado desarrollo de las actividades y el cumplimiento de las metas establecidas.	Listado de verificación y evidencia fotografía
10	Garantizar la entrega de los obsequios y distintivos en buen estado	Se garantizó la entrega de los obsequios y distintivos en buen estado, verificando previamente su calidad y condiciones físicas, asegurando el cumplimiento de las especificaciones y metas establecidas en el contrato.	Evidencia fotografía

4. LOGROS

Durante el período reportado se garantizaron de manera eficiente y oportuna todas las actividades logísticas asociadas a la celebración de cumpleaños de los funcionarios, incluyendo la realización de masajes relajantes, la elaboración y entrega de Cupcake en los sabores establecidos y la elaboración de tarjetas con mensajes alusivos, cumpliendo integralmente con las obligaciones contractuales y aportando los respectivos registros fotográficos y listados de asistencia como evidencia del desarrollo satisfactorio del servicio.

5. RIESGOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

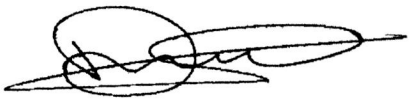
6. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	80777693	Septiembre	456.000
PENSIÓN	80777693	Septiembre	1.594.700
ARL	80777693	Septiembre	243.300
SALUD	80847553	Octubre	342.000
PENSIÓN	80847553	Octubre	1.139.000
ARL	80847553	Octubre	45.000
SALUD	82227261	Noviembre	342.000
PENSIÓN	82227261	Noviembre	1.139.000
ARL	82227261	Noviembre	45.000
SALUD	82871042	Diciembre	245.100
PENSIÓN	82871042	Diciembre	751.900
ARL	82871042	Diciembre	32.200

No. De Anexos entregados:

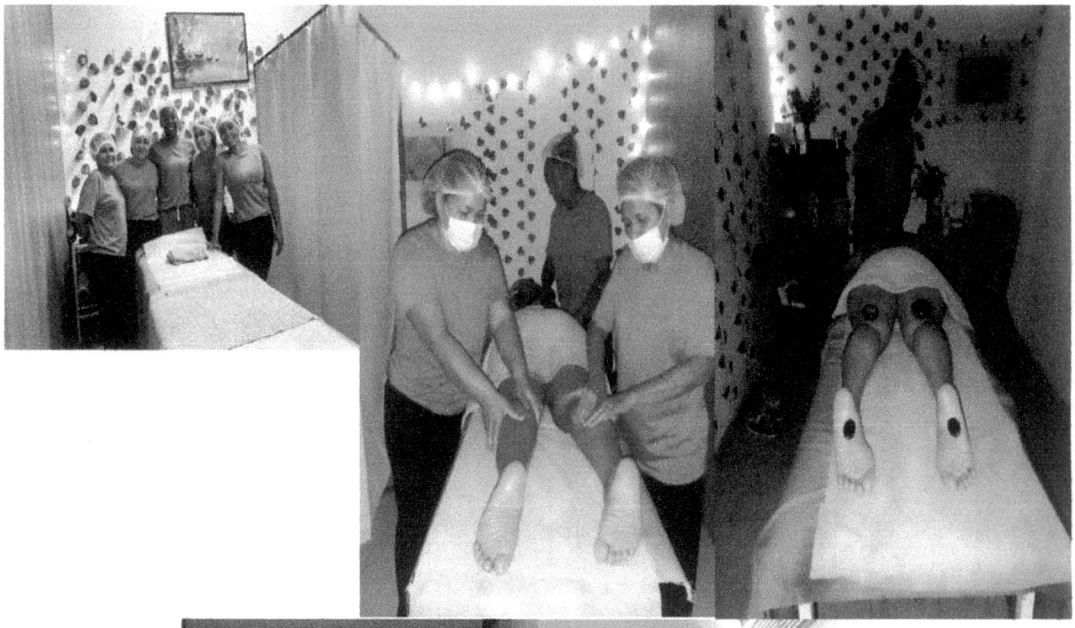
Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Las Actividades relacionadas en el contrato No. 317-2025 se ejecutan a cabalidad por parte de contratista dando estricto cumplimiento a las obligaciones



Firma contratista

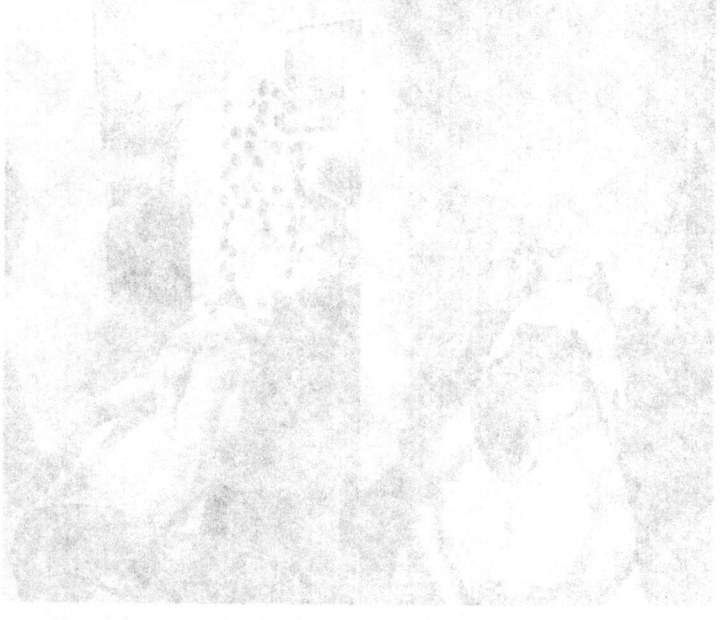
REGISTRO FOTOGRAFICO



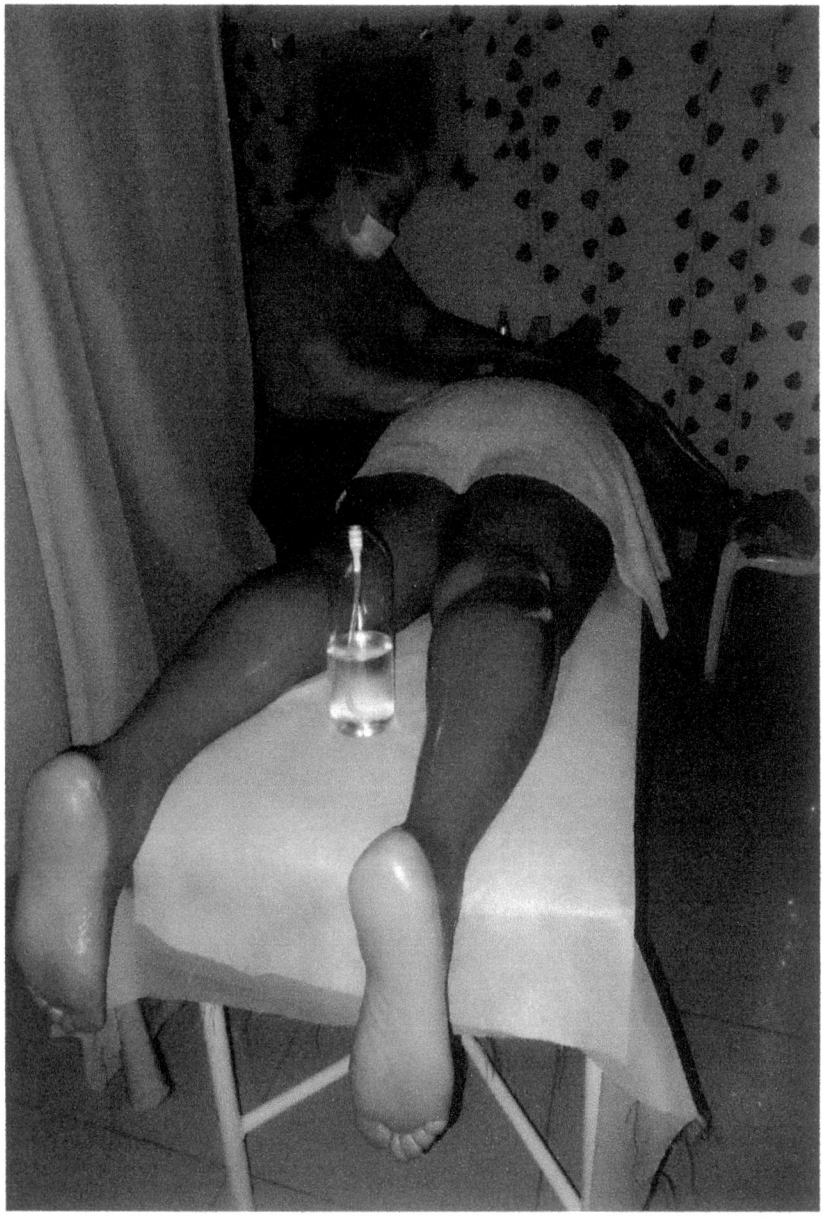


Obligación: Prestación de servicios logísticos (cumpleaños funcionarios
Actividad: Realización de masajes relajantes por masajista profesional a funcionarios, conforme al cronograma del supervisor.
Fecha: 02 de Septiembre al 20 de Diciembre de 2025
Lugar: Alcaldía de Apartadó





REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación: Prestación de servicios logísticos (cumpleaños funcionarios
Actividad: Realización de masajes relajantes por masajista profesional a funcionarios, conforme al cronograma del supervisor.
Fecha: 02 de Septiembre al 20 de Diciembre de 2025
Lugar: Alcaldía de Apartadó

REGISTRO FOTOGRAFICO



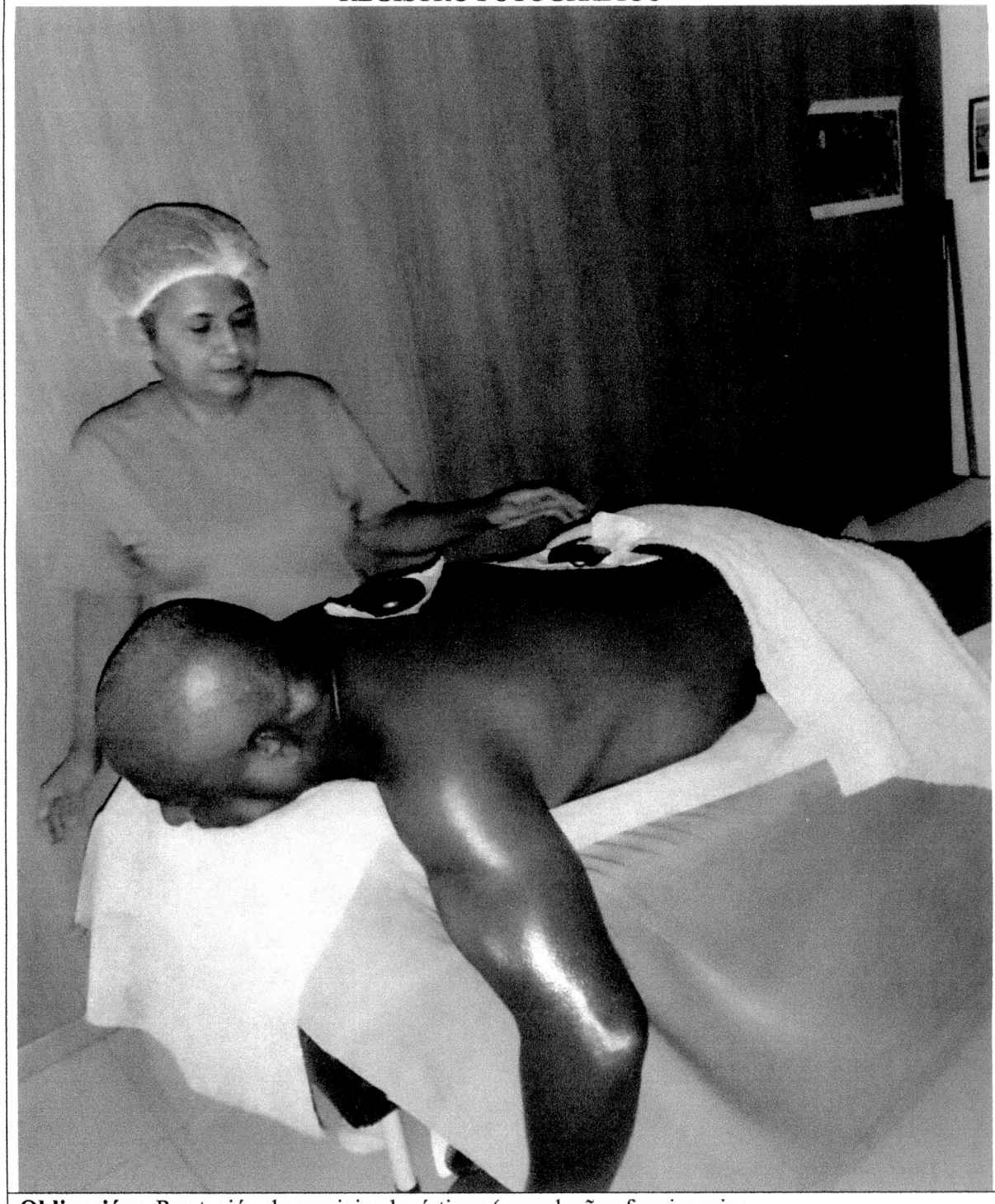
Obligación: Prestación de servicios logísticos (cumpleaños funcionarios
Actividad: Realización de masajes relajantes por masajista profesional a funcionarios, conforme al cronograma del supervisor.
Fecha: 02 de Septiembre al 20 de Diciembre de 2025
Lugar: Alcaldía de Apartadó

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación: Prestación de servicios logísticos (cumpleaños funcionarios
Actividad: Realización de masajes relajantes por masajista profesional a funcionarios, conforme al cronograma del supervisor.
Fecha: 02 de Septiembre al 20 de Diciembre de 2025
Lugar: Alcaldía de Apartadó

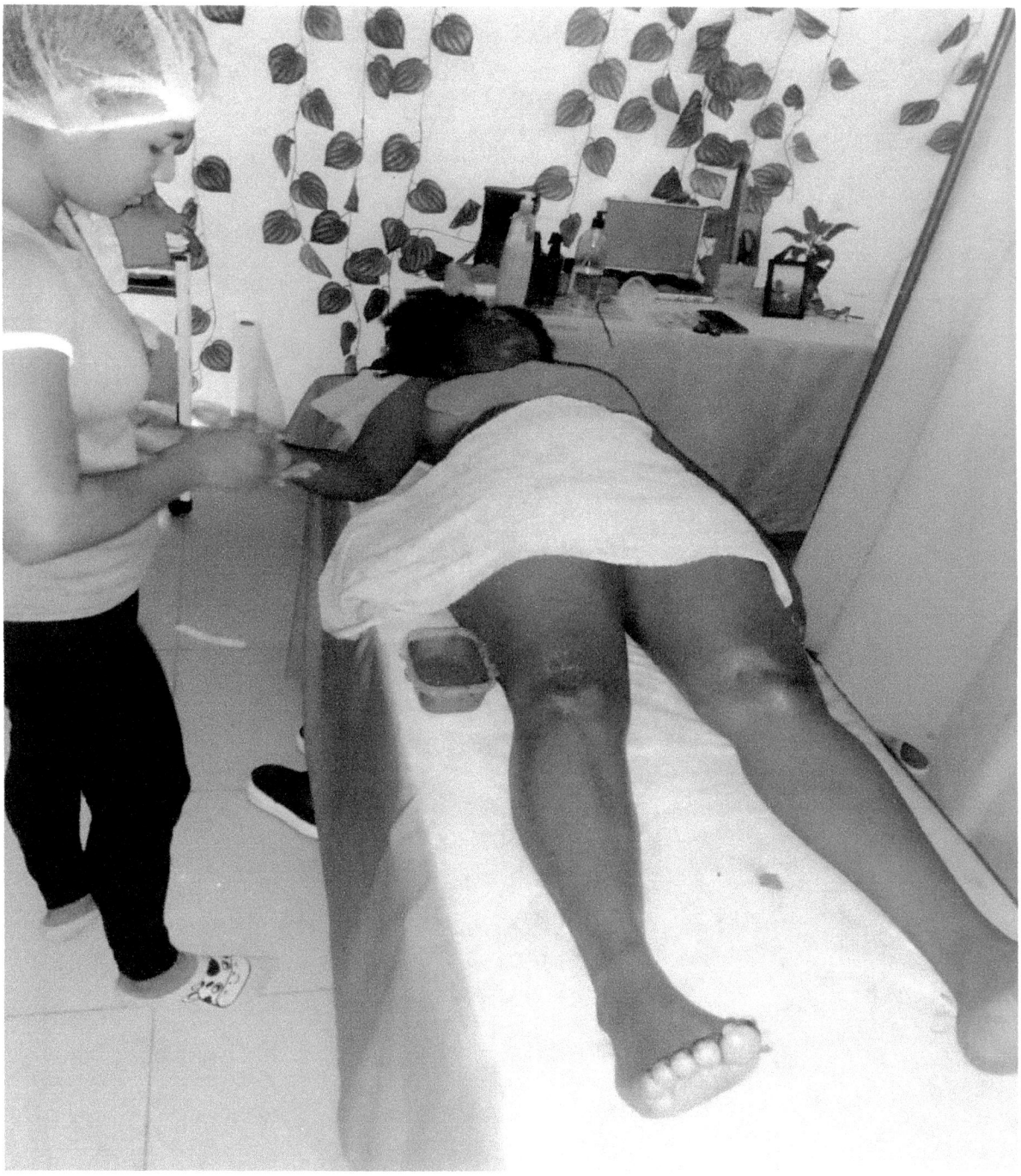
REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación: Prestación de servicios logísticos (cumpleaños funcionarios
Actividad: Realización de masajes relajantes por masajista profesional a funcionarios, conforme al cronograma del supervisor.
Fecha: 02 de Septiembre al 20 de Diciembre de 2025
Lugar: Alcaldía de Apartadó

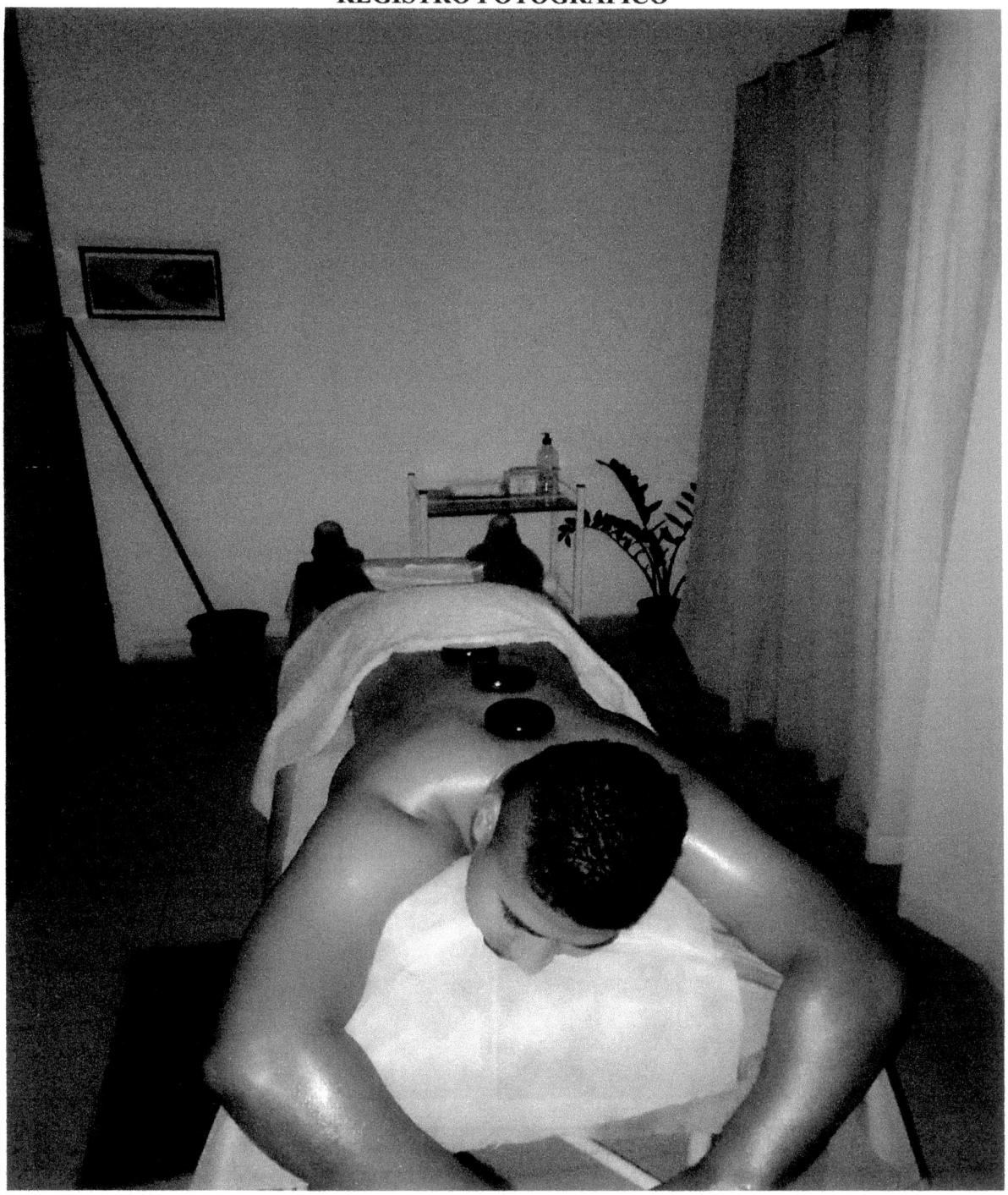


REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación: Prestación de servicios logísticos (cumpleaños funcionarios
Actividad: Realización de masajes relajantes por masajista profesional a funcionarios, conforme al cronograma del supervisor.
Fecha: 02 de Septiembre al 20 de Diciembre de 2025
Lugar: Alcaldía de Apartadó

REGISTRO FOTOGRAFICO



Obligación: Prestación de servicios logísticos (cumpleaños funcionarios
Actividad: Realización de masajes relajantes por masajista profesional a funcionarios, conforme al cronograma del supervisor.
Fecha: 02 de Septiembre al 20 de Diciembre de 2025
Lugar: Alcaldía de Apartadó

Apartadó, 13 de abril de 2026

EL SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO ADSCRITO A LA SECRETARÍA GENERAL Y SERVICIOS DE ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, CERTIFICA QUE RECIBIÓ A SATISFACCIÓN LOS SERVICIOS DEL SIGUIENTE CONTRATO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL **02 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2025**:

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DEL CONTRATO	**317**
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	21 DE ABRIL DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE APARTADÓ NIT. 890.980.095-2
OBJETO	LOGÍSTICA PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA SECRETARIA Y CUMPLEAÑOS PARA LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ.
Contratista Cedente:	**FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGISTICAS,** identificado con el **NIT. 901.359.549 – 1**, representada legalmente por el señor **DIEGO ANDRES CARDONA DORIA** identificado con la cédula de ciudadanía número **1.028.028.200**.
Contratista Cesionario:	**GRUPO VAMOCI S.A.S** identificado con el **NIT 901.795.862-1**, representado legal por el señor **DAVINSON VARGAS MURILLO** identificado con la cédula de ciudadanía **N° 1.076.326.702**.
PLAZO DE EJECUCION	SIETE (7) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS.
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M.L. **($58.966.000)**.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	24 DE ABRIL DE 2025

Centro Administrativo Municipal / Carrera 100 No. 103A - 02 / Teléfono: 828 04 57 Ext. 1100
E-mail: contactenos@apartado.gov.co / www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana:057840 - código postal Área Rural: 057847

icontec ISO 9001
IQNet CO-SC-CER 1712-1

FECHA DE FIN DEL CONTRATO	20 DE DICIEMBRE DE 2025

El suscrito a saber: **LUIS CARLOS ÁLVAREZ CHAVERRA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.040.376.798 expedida en el municipio de Carepa Antioquia; Subsecretario de Talento Humano adscrito a la Secretaría General y Servicios de Administrativos como representante de la Entidad Contratante, en calidad de Supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 317 DE 2025**, se ha celebrado la presente Acta para dar cumplimiento al **PRIMER** pago de ejecución de las obligaciones contempladas en el contrato en forma satisfactoria, del período comprendido del **02 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2025** por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS M.L. ($35.316.000)**.

ESPECIFICACIONES

B. Cumpleaños de funcionarios

ITEM	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Masaje relajante** realizado por masajista profesional.	218	$135.000	$29.430.000
2	**Cupcake o pastel de taza** sabor chocolate, vainilla o frambuesa.	218	$12.000	$2.616.000
3	**Tarjeta** con frase alusiva al cumpleaños.	218	$15.000	$3.270.000
TOTAL				**$35.316.000**

Atentamente,

LUIS CARLOS ÁLVAREZ CHAVERRA
Supervisor
Subsecretario de Talento Humano.

Centro Administrativo Municipal / Carrera 100 No. 103A - 02 / Teléfono: 828 04 57 Ext. 1100
E-mail: contactenos@apartado.gov.co / www.apartado-antioquia.gov.co
Código Postal Área Urbana:057840 - código postal Área Rural: 057847

icontec ISO 9001
IQNet CO-SC-CER 1712-1

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-08
		Versión: 5
	INFORME DE SUPERVISION	Fecha de aprobación: 30-07-2024
		Página 1 de 6

Seguimiento		x		Final	
Fecha:	13	de	ABRIL	de	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS **NRO. 317** (Del 21 de abril de 2025)
Objeto del contrato: "LOGÍSTICA PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA SECRETARIA Y CUMPLEAÑOS PARA LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ."	
Valor del contrato: CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M.L. **($58.966.000)**.	
Plazo del contrato: SIETE (7) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS.	

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Interventor(es)	N/A		
Supervisor (es)	**LUIS CARLOS ÁLVAREZ CHAVERRA,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.040.376.798** expedida en el municipio de Carepa Antioquia; Subsecretario de Talento Humano adscrito a la Secretaría General y Servicios de Administrativos.		
Apoyo (s) a la supervisión.	N/A.		
Contratista Cedente:	**FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGISTICAS,** identificado con el **NIT. 901.359.549 – 1**, representada legalmente por el señor **DIEGO ANDRES CARDONA DORIA** identificado con la cédula de ciudadanía número **1.028.028.200**.		
Contratista Cesionario:	**GRUPO VAMOCI S.A.S** identificado con el **NIT 901.795.862-1**, representado legal por el señor **DAVINSON VARGAS MURILLO** identificado con la cédula de ciudadanía **N° 1.076.326.702**.		
Lugar donde se realiza la reunión	**SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA**		
Hora de inicio	**03:00 pm**	**Hora de finalización**	**04:00 pm**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Cumplir con el objeto, alcance, obligaciones y requerimientos técnicos para la ejecución total del contrato.	60%	El GRUPO VAMOCI S.A.S dio cumplimiento con el ítem correspondiente de la ficha técnica

		(cumpleaños de funcionarios) tal como lo estipulo el contrato y de acuerdo a las especificaciones establecidas. Se adjuntan listados de asistencia y registros fotográficos.
2. Desarrollar las actividades técnicas, jurídicas, administrativas y financieras requeridas para el desarrollo y ejecución del contrato.	60%	El contratista VAMOCI S.A.S desarrolló las actividades requeridas al momento de la cesión del contrato.
3. Adelantar bajo su exclusivo riesgo y responsabilidad, los trámites precontractuales y contractuales a que haya lugar para la debida ejecución del proyecto a precios del mercado aportando las evidencias correspondientes.	100%	El contratista llevó a cabo los trámites precontractuales y contractuales bajo su exclusivo riesgo y responsabilidad para la debida ejecución de las actividades objeto del contrato.
4. Garantizar la realización de los eventos y actividades descritas en las condiciones y especificaciones técnicas requeridas en el numeral 2.2.	60%	El GRUPO VAMOCI S.A.S dio cumplimiento al objeto del contrato de acuerdo las especificaciones técnicas descritas en el mismo al momento de la cesión del contrato, así: **B. Cumpleaños de funcionarios** **Masaje relajante** cuerpo completo, realizado por una masajista profesional por 1 hora, cumpliendo con las condiciones requeridas. Se contó con la participación de los funcionarios permitiendo al servidor público compartir momentos agradables logrando aislarse del estrés generado por las actividades laborales diarias, mediante el tiempo para el esparcimiento y compañerismo; igualmente se proporcionó espacios para la realización de actividades físicas, realización de actividades y talleres lúdicos que permitieron mejorar la convivencia entre compañeros y la motivación laboral, todas estas actividades conllevaron a motivar al personal y mejorar el clima organizacional de la entidad.

		El contratista dio cumplimiento con la entrega del ítem **Cupcake o pastel de taza** de acuerdo a las especificaciones pactadas. Se entregaron las **Tarjetas** con frase alusiva a los cumpleaños de cada funcionario de la Administración Municipal y de acuerdo a lo requerido.
5. Disponer de todo el recurso humano, técnico y logístico idóneo y necesario para el desarrollo del objeto del presente contrato.	100%	Se contó con el recurso humano, técnico y logístico idóneo y necesario para el desarrollo de las actividades objeto del contrato y así dar cumplimiento al Plan de Bienestar Laboral el cual tenía programada una serie de actividades con el fin de reconocer la labor desempeñada por los colaboradores, consolidando el sentido de pertenencia y fortaleciendo la cultura organizacional.
6. Destinar una persona que se encargue de la atención directa y oportuna durante la ejecución del contrato, que tengan la capacidad de resolver inquietudes y situaciones que se presenten en el desarrollo de las actividades, quien además deberá concertar previamente con el supervisor del contrato los materiales de apoyo para la realización de las actividades y ambientación de espacios para la realización de las mismas, las actividades se realizarán de acuerdo al cronograma del supervisor	100%	El contratista VAMOCI S.A.S contó con una persona que se encargó de la atención directa y oportuna durante la ejecución del contrato, además de mantener una buena comunicación con la supervisión del contrato en dónde se concertó previamente los materiales de apoyo para la realización de las actividades y la ambientación de los espacios para la buena realización de las actividades. Las actividades fueron realizadas de acuerdo a lo concertado con el del supervisor designado del contrato.
7. Establecer un mecanismo de control que permita verificar el ingreso y número real de asistentes a las actividades, manteniendo permanente comunicación con el supervisor del contrato.	100%	Se realizó una buena estrategia la cual permitió verificar el ingreso y número real de los asistentes a la actividad para lo cual se anexa listado de asistencia.
8. Suministrar a todo costo los artículos requeridos por la entidad y que se encuentran establecidos en el presupuesto oficial, en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato y de conformidad con las	100%	El contratista VAMOCI S.A.S estuvo presta a suministrar el personal, equipos y demás elementos necesarios requeridos para la buena prestación del servicio en general.

especificaciones solicitadas contenidas en los estudios previos y en la Invitación Pública.		
9. Contar con el personal idóneo y competente, el cual debe cumplir con las obligaciones, requisitos, experiencia y habilidades contenidos para la ejecución del contrato.	100%	El contratista VAMOCI S.A.S contó personal con conocimiento en lo referente a las actividades a desarrollar teniendo en cuenta lo requerido en dicha obligación. Se acondicionó muy bien el sitio en donde se realizaron los respectivos masajes.
10. Garantizar la entrega de los obsequios y distintivos en buen estado.	100%	Los obsequios y distintivos fueron entregados por parte de contratista cumpliendo con las exigencias requeridas.
11. Asumir los costos de cargue, descargue, traslado de insumos hasta el lugar de ejecución, es decir, el Municipio de Apartadó.	100%	El contratista VAMOCI S.A.S asumió los costos, el personal, los equipos y demás elementos necesarios requeridos en la prestación del servicio en general.
12. Entregar la alimentación requerida en el sitio, según lo indique el supervisor del contrato según cambios que pueda surgir la agenda del evento, a saber: Todos los costos de logística para las respectivas entregas correrán por cuenta del contratista. El municipio de Apartadó se reserva el derecho de cambiar de menú (Refrigerio y/o alimentación) previa concertación con el contratista. En todo caso el cambio de menú no generará un mayor costo para las partes.	100%	Se cumplió con la entrega de la alimentación de acuerdo a lo pactado.
13. Las demás que se deriven del objeto contractual y todas aquellas que de acuerdo a la naturaleza del contrato establezca la ley, y las demás establecidas.	100%	El contratista VAMOCI S.A.S estuvo presta en atender todas aquellas actividades que se derivaron del contrato.

Datos Generales: Las actividades descritas anteriormente fueron recibidas a satisfacción por parte de la supervisión, quien cuenta con las evidencias que soportan el cumplimiento de las mismas.

Que mediante **OTROSÍ MODIFICATORIO NRO. 01 DEL 29 DE ABRIL DE 2025**, se modificó la **cláusula SEXTA**, denominada **PLAZO:** quedando con un tiempo de ejecución de **SIETE (7) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS**, con una nueva fecha finalización del **veinte**

(20) de diciembre de 2025, además se modificó la **cláusula PRIMERA**, en el numeral **2.2. Especificaciones del Bien, Características y Cantidades**.

Que, mediante **CESIÓN DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, se cedió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. 317 DEL 21 DE ABRIL DE 2025** al **GRUPO VAMOCI S.A.S** identificado con el **NIT 901795862-1**, representado legal por el señor **DAVINSON VARGAS MURILLO** identificado con la cédula de ciudadanía **N° 1.076.326.702**.
Que mediante **OTROSÍ MODIFICATORIO NRO. 01 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2025**, se modificó los ítems No. 1 y 3 en cuanto a las especificaciones descritas en el literal B Cumpleaños de funcionarios, de la cláusula primera del contrato principal, además se modificó la **cláusula octava** del contrato principal, el cual quedó de la siguiente manera: **OCTAVA: SUPERVISIÓN:** El Municipio de Apartadó, verificará la calidad del servicio; y la supervisión, vigilancia y cumplimiento de las obligaciones de este, estarán a cargo de la **SUB SECRETARIA DE TALENTO HUMANO**. A su vez, se aclaró el valor y duración del contrato descrito en la información general al acta de inicio que por error involuntario de transcripción se digito como CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/L. ($59.456.521,00), siendo el correcto el valor de: **CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($58.966.000),** y se digito la duración del contrato en **NUEVE (9) MESES** siendo el correcto según el contrato **OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DÍAS**.

Nota: Queda pendiente el sado por cobrar del cumplimento inicial de las actividades por parte de la empresa **FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGISTICAS**. Esta será requerida para dicho trámite.

Se da trámite al **PRIMER** pago de ejecución de las obligaciones contempladas en el contrato en forma satisfactoria, del período comprendido del **02 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2025** por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS M.L. ($35.316.000)**, correspondientes al **Acta de Pago Nro. 01**.

Compromisos adquiridos en la supervisión

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	Pagos realizados al contratista

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$58.966.000
Valor Adiciones	$0
Valor Total del Contrato	**$58.966.000**
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	**$35.316.000**
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	$35.316.000 60%
Valor saldo por ejecutar	$23.650.000
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	03 MESES Y 19 DÍAS - 100%

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
TOTAL		**$0**

Fecha de la próxima reunión	**14**	**de**	**ABRIL**	**de**	**2026**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (13)

TRECE	días del mes de	ABRIL	de	2026

LUIS CARLOS ÁLVAREZ CHAVERRA
Supervisor
Subsecretario de Talento Humano.

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE APARTADO	Código: F-ADM-CC-09
		Versión: 4
	ACTA DE PAGO	Fecha de aprobación: 19-07-2023
		Página 1 de 3

No:	01	Fecha:	13	de	ABRIL	de	2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS.		**No. Contrato: 317** (Del 21 de abril de 2025)	
No. Compromiso Presupuestal	**RP1062 del 21/04/2025** **RP2102 del 02/09/2025 Modificación Cesión**	Rubro Presupuestal:	2.1.2.02.02.008.06.05 **$58.966.000**

Objeto del contrato: "LOGÍSTICA PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA SECRETARIA Y CUMPLEAÑOS PARA LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ."

Supervisor (es)	**LUIS CARLOS ÁLVAREZ CHAVERRA,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.040.376.798** expedida en el municipio de Carepa Antioquia; Subsecretario de Talento Humano adscrito a la Secretaría General y Servicios de Administrativos.
Apoyo (s) a la supervisión	N/A.
Contratista Cedente:	**FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGISTICAS,** identificado con el **NIT. 901.359.549 – 1**, representada legalmente por el señor **DIEGO ANDRES CARDONA DORIA** identificado con la cédula de ciudadanía número **1.028.028.200**.
Contratista Cesionario:	**GRUPO VAMOCI S.A.S** identificado con el **NIT 901.795.862-1**, representado legal por el señor **DAVINSON VARGAS MURILLO** identificado con la cédula de ciudadanía **N° 1.076.326.702**.

Valor del contrato:	CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M.L. **($58.966.000)**.

Duración del contrato: SIETE (7) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS.

CONSIDERANDO:

Que entre el Municipio de Apartadó - Antioquia y **FENOMENAL SOLUCIONES Y LOGISTICAS,** identificado con el **NIT. 901.359.549 – 1**, representada legalmente por el señor **DIEGO ANDRES CARDONA DORIA** identificado con la cédula de ciudadanía número **1.028.028.200**, se celebró el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. 317 DEL 21 DE ABRIL DE 2025**, cuyo objeto fue: "**LOGISTICA PARA LA CELEBRACION DEL DIA DE LA SECRETARIA Y CUMPLEAÑOS PARA LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE APARTADO**" por un valor de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M.L. ($58.966.000)**, y un plazo de **OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DÍAS**.

- Que mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato el día **24 de abril de 2025**, quedando como fecha de terminación el día **23 de enero de 2026**.

- Que la empresa Contratista presentó las pólizas expedidas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato.

- Que mediante **OTROSÍ MODIFICATORIO NRO. 01 DEL 29 DE ABRIL DE 2025**, se modificó la **cláusula SEXTA**, denominada **PLAZO:** quedando con un tiempo de ejecución de **SIETE (7) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS**, con una nueva fecha finalización del **veinte (20) de diciembre de 2025**, además se modificó la **cláusula PRIMERA**, en el numeral **2.2. Especificaciones del Bien, Características y Cantidades**.

- Que, mediante **CESIÓN DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, se cedió el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. 317 DEL 21 DE ABRIL DE 2025** al **GRUPO VAMOCI S.A.S** identificado con el **NIT 901795862-1**, representado legal por el señor **DAVINSON VARGAS MURILLO** identificado con la cédula de ciudadanía **N° 1.076.326.702**.

- Que mediante **OTROSÍ MODIFICATORIO NRO. 02 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2025**, se modificó los ítems No. 1 y 3 en cuanto a las especificaciones descritas en el literal B Cumpleaños de funcionarios, de la cláusula primera del contrato principal, además se modificó la **cláusula octava** del contrato principal, el cual quedó de la siguiente manera: **OCTAVA: SUPERVISIÓN:** El Municipio de Apartadó, verificará la calidad del servicio; y la supervisión, vigilancia y cumplimiento de las obligaciones de este, estarán a cargo de la **SUB SECRETARIA DE TALENTO HUMANO**. A su vez, se aclaró el valor y duración del contrato descrito en la información general al acta de inicio que por error involuntario de transcripción se digito como CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN PESOS M/L. ($59.456.521,00), siendo el correcto el valor de: **CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($58.966.000),** y se digito la duración del contrato en **NUEVE (9) MESES** siendo el correcto según el contrato **OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DÍAS**.

- Que la empresa Contratista presentó **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FEV 49 DEL 13 DE ABRIL DE 2026** por concepto del **PRIMER** pago, por el periodo comprendido entre el **02 de septiembre al 20 de diciembre de 2025**, en cumplimiento del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. 317 DEL 21 DE ABRIL DE 2025**. Servicios que se relacionan en el informe de supervisión y que fueron recibidos a satisfacción.

- Que el supervisor recibió a satisfacción los servicios por parte de la empresa contratista.

- Que la empresa Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y Decreto 1601 de 2022. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato).*

- Que en el desarrollo del contrato se efectuará el siguiente pago:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo
Pago Acta Nro.01	**$58.966.000**	$0	**$35.316.000**	$23.650.000

NOMBRE DE RUBRO	NUMERO DE RUBRO	VALOR DE RUBRO
Servicios para la ejecución plan institucional de bienestar laboral,	2.1.2.02.02.008.06.05	$35.316.000

estímulos e incentivos.		

ACUERDAN:

Pagar al Contratista la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS M.L. ($35.316.000)** correspondientes al **Acta de Pago Nro. 01** según tabla adjunta.

LUIS CARLOS ÁLVAREZ CHAVERRA
Supervisor
Subsecretario de Talento Humano.